



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900013122

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

Pachuca de Soto, Hidalgo, 29 (veintinueve) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós)

Visto para resolver la RESPUESTA A OTORGAR a la solicitud de acceso a la información realizada por el **C. Jorge González Correa**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha 04 (cuatro) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) con número de folio 131466900013122, y recepcionada el mismo día en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

**RESULTANDO**

**PRIMERO.** Con fecha 04 (cuatro) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) el **C. Jorge González Correa**, vía Plataforma Nacional de Transparencia, presentó una solicitud de acceso a la información, y en dicha petición expresó:

*"LA UAEH tenía un adeudo de más de 600 millones de pesos según informaciones periodísticas, por lo que solicito información sobre adeudos totales de la Universidad con CAASIM durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.*

*Los pagos que se realizaron por a CAASIM.*

*Monto y Fecha de condonaron pagos.*

*Copia digital de los mismos."*

**SEGUNDO.** La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dio respuesta a la solicitud mencionada el día 28 (veintiocho) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) en los siguientes términos:

*"En fecha 11 de noviembre del año 2022, a las 10:00 horas los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, llevaron a cabo la vigésima tercera sesión extraordinaria del año en curso,*

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



1  
gel  
f  
A  
D  
A  
D



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900013122

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

2

conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo en la que determinaron otorgar respuesta a su solicitud de información bajo los siguientes términos:

**"LA UAEH tenía un adeudo de más de 600 millones de pesos según Informaciones periodísticas, por lo que solicito información sobre adeudos totales de la Universidad con CAASIM durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.**

**Los pagos que se realizaron por a CAASIM.**

**Monto y Fecha de condonaron pagos.**

**Copia digital de los mismos.**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo no tiene ningún adeudo con la CAASIM (Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales) durante los años del 2010 al 2022.

En fecha 20 de noviembre de 2020 se firmó un Convenio de Colaboración entre ambas partes. Dicho convenio puede ser consultado en el siguiente enlace:

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/ENTIDADES/CAASIM/transparencia2020/4toTrimestre/Juridico/convenio%2077.pdf>.

**TERCERO.** Una vez que el Comité de Transparencia determina otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información, con número de folio 131466900013122, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, somete a consideración del mismo a efecto de CONFIRMAR su determinación, mismo que hoy se resuelve; y

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900013122

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

3

CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que conforme a lo dispuesto en los artículos 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracciones I y III; 4, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 127, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo se otorga respuesta a su solicitud de información.

**SEGUNDO.** El peticionario formuló su solicitud en la Unidad de Transparencia de esta Universidad, con número de folio 131466900013122, de fecha 04 (cuatro) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual que fue recepcionada el mismo día en dicha Unidad, en la que expresó lo siguiente: *“LA UAEH tenía un adeudo de más de 600 millones de pesos según informaciones periodísticas, por lo que solicito información sobre adeudos totales de la Universidad con CAASIM durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022. Los pagos que se realizaron por a CAASIM. Monto y Fecha de condonaron pagos. Copia digital de los mismos.”* por lo que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, emitió la respuesta correspondiente a la solicitud anteriormente multicitada en día 28 (veintiocho) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), en la que el Comité de Transparencia determinó la respuesta a otorgar a la solicitud de acceso a la información por lo que se somete a consideración del mismo dicha determinación en términos de lo dispuesto por los artículos 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracciones I y III; 4, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 127, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22,

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





**Núm. Folio: 131466900013122**  
**Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN**

4

23, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

En consecuencia, se CONFIRMA OTORGAR LA RESPUESTA que determinó el Comité de Transparencia, respecto a la solicitud formulada por el **C. Jorge González Correa**.

En mérito de lo expuesto y fundado, se

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Este Comité es competente para conocer y resolver sobre la RESPUESTA A OTORGAR a la solicitud de acceso a la información formulada por el **C. Jorge González Correa**.

**SEGUNDO.** En consecuencia, una vez analizada la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime otorgar la respuesta solicitada en términos de los preceptos anteriormente invocados.

**TERCERO.** Cúmplase.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Integrante del Comité de Transparencia y Coordinadora de Administración y Finanzas; Maestra Hannia

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Rectoría  
*Office of the President*  
Unidad de Transparencia  
*Transparency Unit*

Núm. Folio: 131466900013122

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Ingrid Salinas González, Integrante del Comité de Transparencia y Contralora General; Maestro Antonio Mota Rojas, Integrante del Comité de Transparencia y Director General Jurídico; y Licenciada en Contaduría Karina Cerecedo Alarcón, Integrante del Comité de Transparencia y Directora de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante  
**Titular de la Unidad Transparencia**

L.C. Gabriela Mejía Valencia  
**Coordinadora de Administración y Finanzas**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Contralora General**

Mtro. Antonio Mota Rojas  
**Director General Jurídico**

L.C. Karina Cerecedo Alarcón  
**Directora de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

Torres de Rectoría 7° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

